

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

BURGUILLOS DE TOLEDO

En virtud del Decreto de Alcaldía número 123 de 2010, de fecha 16 de marzo de 2010, esta Corporación Municipal remite a la Sala de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Toledo expediente administrativo y procede a personarse en forma en el recurso, procedimiento ordinario número 370 de 2009, interpuesto por don César Guzmán López-Ocón, Emablas Promotora, S.L., Zarza Navarro, S.L., don Antonio Sacristán Gallego, doña María Luisa Sacristán Gallego, Almacenaje y Distribución El Arca de Noé, S.L., y Complejo El Carrizal, S.L., contra el acuerdo plenario adoptado por este Ayuntamiento, de fecha 25 de febrero de 2009, denominado «Acuerdos que procedan sobre la retasación del Programa de Actuación Urbanizadora Las Nieves», habiéndose acordado la ampliación del presente recurso al nuevo acuerdo adoptado con fecha 23 de octubre de 2009.

Lo que se notifica a aquellos posibles interesados a los que no ha sido posible hacerlo por otros medios, a la vez que se les emplaza, tanto a ellos como a cualquier persona física o jurídica a cuyo favor hubiera derivado o pudieran derivar derechos de la resolución impugnada y a quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento de la misma, para que comparezcan y se personen en autos ante la referida sala, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente resolución, si a su derecho convinieren.

Burguillos de Toledo 16 de marzo de 2010.–El Alcalde, Julián Turrero García-Patos.

N.º I.-2959